	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 19 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: VIA PICHUNA -NAZARET — TRAMO Y/O SECTOR(S): PICHUNA - NAZARET(K0 +000 AL K5+700)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE LETICIA -AMAZONAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAQUETA — SEMANA No.: 6 del 12/07/2021 al 18/07/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. LUIS GUILLERMO FAJARDO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. CAROL KATHERINE VAZQUEZ PINTO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE CONDUCE DE PICHUNA A NAZARETH-MUNICIPIO DE LETICIA, (DEPARTAMENTO DE AMAZONAS) "PROGRAMA COLOMBIA RURAL" — FECHA DE INICIO: 3/02/2021

KM A MEJORAR: 0,438 — KM A REHABILITAR: — KM A CONSTRUIR: 0.357 — No. PUENTES: — OTROS: 1 BOX COULVERT

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	GRUPO EMPRESARIAL R&R SAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO CAC		
INTEGRANTES:	R/L CAMILO ALBERTO RODRIGUEZ ESTUPIÑAN			INTEGRANTES:	ANA ISABEL HENDE CARREÑO Con un porcentaje de participación del 50% Y CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ Con un porcentaje de participación del 50%		
CONTRATO No.	528 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 538.192.814,40	CONTRATO No.	1523 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 107.044.711,00
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES Y VEINTIDOS (22) DIAS	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	CUATRO (04) MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 538.192.814,40	PLAZO ACUMULADO:	CUATRO (4) MESES Y VEINTIDOS(22) DIAS	VALOR ACUMULADO:	$ 107.044.711,00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2020	2021		
RECURSOS POR VIGENCIA			$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ 4.249.390,68	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 538.192.814,40
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.408.438,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.249.390,68
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	0,79%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.249.390,68

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: — VALOR FACTURA: — FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO:

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

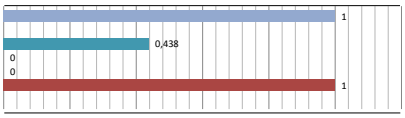
MES FACTURADO: — VALOR FACTURA: — FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	ACUMULADO PROYECTO TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1	1
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):		
KM MANTENIDOS (Km):	0,438	0,438
KM BASE/SUBBASE (Km)		
KM PAVIMENTADOS (Km)		
BOXCULVERT (Un)	1	1
OTROS		



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: k9+800 - k12+680

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:			
Vibrocompactadores:			
Volquetas:			
Otros:			

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A		x
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A		x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A		x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A		x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A		x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		x
EMISIONES:	SI		NO		N/A		x
OTROS (EXPLOTACION DE MATERIAL)	SI		NO		N/A		x

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EJECUCION

OBSERVACIONES:
NINGUNA, SE ENCUENTRA EN EJECUCION.

V. GESTION PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:
NO APLICA LA GESTION PREDIAL EN EL PRESENTE CONTRATO.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Calle 8 # 7-58 Leticia

OBSERVACIONES:

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

El día 14 de Julio del 2021 en horas de la tarde se reunieron el ing. Eder Alexander Olivero profesional de apoyo supervisión de la Alcaldía de Leticia, Arq Camilo Alberto Rodríguez Estupiñan R/L CONTRATISTA, Ing. Herley José Carrillo Bolaños residente de obra y el Ing. Carlos Eduardo Velasco Villarreal residente de interventoría donde reviso los avances en el ítem que tiene que ver con los ajustes a estudios y diseños. Producto de esta reunión se vio la necesidad de que el contratista contratara los servicios de un laboratorio de suelos y pavimentos para que realice la caracterización de los materiales y diseño de las mezclas de concreto para la losa del pavimento rígido de MR=3,8 MPA, la mezcla de suelo-cemento (arena-cemento) y la mezcla del concreto de 21 Mpa para la Berma-Cuneta. Debido a que los materiales de la región no cumplen con las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS.

Para la creación de los ítems nuevos como es el caso del pavimento en concreto hidráulico MR=3,8 MPA (m3) es necesario la dosificación de los materiales que resulta del diseño de mezcla de concreto donde se determina la cantidad de agregados y cemento por metro cubico. Esto ocurre también con el diseño del suelo- cemento (arena-cemento) que debe cumplir con los requerimientos del Articulo 351-13 Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras del INVIAS.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El 21 de julio del 2021 se esperan los resultados del diseño de la mezcla de concreto de MR=3,8 MPA y el diseño de la mezcla de Suelo -Cemento
Se iniciara con las actas de vecindad.
Se continuara con la verificacion de los ajustes a los estudios y diseños

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 1

PR 9+800 — PR 12+680

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

FECHA 19 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Solicitud al Contratista de la entrega de la información para el control de la ejecución de la obra mediante oficios

Comunicar al Supervisor del contrato las dudas sobre tramites, documentación y ejecución de las actividades dando al Contratista una solución y respuesta oportunas.

Revisar en los plazos establecidos la documentación que radique el Contratista.

Apoyo técnico en las actividades que ejecute el Contratista

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ANA ISABEL HENDE CARREÑO

No. MAT: 25202-084564 CND